

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Noticias de Gipuzkoa, el domingo día 8 de Diciembre de 2019.

Irun inicia el camino para ser Ciudad Amiga de la Infancia

Se trata de un distintivo que Unicef otorga a las localidades comprometidas con los derechos infantiles Domingo, 8 de Diciembre de 2019 - Actualizado a las 06:03h [¡comenta!](#)

-
-
-
-

IRUN- El alcalde de Irun, José Antonio Santano, acompañado por la delegada de Educación y Juventud Rebeca González, y el presidente de Unicef Comité Euskadi, Isidro Elezgarai informaron el pasado jueves en rueda de prensa de los pasos que ha empezado a dar la ciudad para ser reconocida como Ciudad Amiga de la Infancia de Unicef. El primer edil recordaba que el Pleno de la Corporación aprobaba por unanimidad iniciar los trámites para solicitar la adhesión el pasado mes de noviembre, “un paso previo para arrancar formalmente con todo el proceso”. Según la propia Unicef, Ciudad Amiga de la Infancia puede ser cualquier ciudad, pueblo, comunidad o sistema de Gobierno Local comprometido con el cumplimiento de los derechos de niños, y adolescentes, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del niño.

El objetivo de este reconocimiento es mejorar las vidas de los niños mediante políticas municipales que garanticen sus derechos a la salud, educación, protección, sin olvidar su propia participación. Este proyecto será desarrollado por el área de Juventud.

SIGUIENTES PASOS Para que este reconocimiento sea posible, Unicef marca cumplir unas fases, ya calendarizadas y revisables de cada dos años. “Ahora mismo estamos inmersos en la fase 0, que básicamente nos implica la inscripción del municipio; estamos de lleno en la creación del consejo de participación infantil y adolescente, cuya puesta en marcha es además uno de los requisitos previos a la presentación de la candidatura”, explicaba la delegada González.

Para reforzar este cumplimiento, y con apoyo especializado en estos procesos, el área de Juventud trabajará en el diagnóstico y elaboración del plan de infancia en las fases 1 y 2 del proceso. A lo largo de 2020 al Ayuntamiento irá dando cuenta y compartiendo con Unicef el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria para la obtención del reconocimiento de Irun como Ciudad Amiga de la Infancia. - J.G.